



VII LEGISLATURA

COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y PROCURACIÓN DE JUSTICIA

ACTA DE LA QUINTA REUNIÓN DE TRABAJO DE LA COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y PROCURACIÓN DE JUSTICIA DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL, VII LEGISLATURA, CELEBRADA LOS DÍAS 24 DE NOVIEMBRE Y PRIMERO DE DICIEMBRE DE 2016 EN LA SALA DE JUNTAS DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, UBICADA EN EL RECINTO PARLAMENTARIO DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL, CALLE DE DONCELES ESQUINA ALLENDE, CENTRO HISTÓRICO DE LA CIUDAD DE MÉXICO.

Siendo las 12:00 horas del día veinticuatro de noviembre del año 2016, en la sala de juntas del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional del edificio ubicado en la calle de Donceles esquina Allende s/n, planta baja, colonia Centro Histórico, de la Delegación Cuauhtémoc, Ciudad de México, se reunieron los integrantes de la Comisión de Administración y Procuración de Justicia de la Asamblea Legislativa, bajo la Presidencia del Diputado Israel Betanzos Cortes, del Diputado Luciano Jimeno Huanosta, Vicepresidente y del Diputado José Manuel Delgadillo Moreno, Secretario.-----

El Presidente, Diputado Israel Betanzos Cortes saludó a las Diputadas y Diputados presentes manifestando que siendo las 12:05 horas del jueves 24 de noviembre de 2016, damos inicio a esta reunión de la Comisión de Administración y Procuración de Justicia y solicitó al Secretario Diputado José Manuel Delgadillo Moreno, proceder a pasar lista de asistencia.-----

El Secretario pasó lista de asistencia de los integrantes de la Comisión, encontrándose presentes: el Diputado Israel Betanzos Cortes; Diputado Luciano Jimeno Huanosta; Diputado José Manuel Delgadillo Moreno; Diputado Jorge Romero Herrera; Diputado José Manuel Ballesteros López; Diputada Beatriz Adriana Olivares Pinal y el Diputado Mauricio Alonso Toledo, Informó al Presidente que habiendo siete legisladores presentes, hay quórum legal para sesionar.-----

El Presidente manifestó que la Convocatoria y el Orden del Día para esta sesión fue distribuida con oportunidad y le solicitó al Secretario dar lectura al mismo.-----



VII LEGISLATURA

COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y PROCURACIÓN DE JUSTICIA

El Secretario rinde cuenta de los asuntos agendados. -----

-----ORDEN DEL DÍA -----

1. Lista de Asistencia y en su caso declaración de quórum;-----
2. Lectura y aprobación del orden del día;-----
3. Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior;-----
4. Discusión y votación del Dictamen a las siguientes iniciativas:-----

- Dictamen que reforma a los artículos 171 y 172 del Código Penal para el Distrito Federal, presentado por la Diputada Jany Robles Ortiz del Grupo Parlamentario del PRI. -----
- Dictamen por el cual se adiciona un segundo párrafo al artículo 176 del Código Penal para el Distrito Federal, recorriéndose los subsecuentes (abuso sexual), presentado por el Diputado Mauricio Alonso Toledo Gutiérrez del Grupo Parlamentario del PRD. -----
- Dictamen por el cual se adiciona una fracción X al artículo 224 del Código Penal para el Distrito Federal, presentado por el Diputado Israel Betanzos Cortes del Grupo Parlamentario del PRI. -----
- Dictamen por el cual se deroga la Fracción VII del artículo 24 de la Ley de Cultura Cívica del Distrito Federal, presentado por el Diputado Fernando Zárate Salgado del Grupo Parlamentario del PVEM. -----
- Dictamen por el cual se modifican diversos artículos al Código Civil para crear la figura de HIPOTECA INVERSA, presentada por el Diputado José Manuel Delgadillo, y que atiende las observaciones presentadas por el Jefe de Gobierno del Distrito Federal, Doctor Miguel Ángel Mancera Espinosa. -----

Dentro del orden de día también están los asuntos generales y el cierre de la reunión.-----

Cumplida la indicación, Diputado Presidente.-----

Acto seguido el Presidente consultó si alguna diputada o diputado deseaba hacer alguna observación al Orden del Día y no habiéndolo, solicitó al Secretario someterlo a votación, habiendo sido aprobado por unanimidad de los presentes.-----

El Secretario informó que el siguiente punto del Orden del Día es lectura y en su caso aprobación del acta de la reunión anterior. -----



COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y PROCURACIÓN DE JUSTICIA

El Presidente comentó que tanto la versión estenográfica como el acta, ambas de la reunión anterior celebrada el 29 de abril del presente año, fueron distribuidas con anterior a esta reunión de trabajo, por lo que siendo del conocimiento previo, solicitó al Secretario consultar a los diputados presentes se dispensa su lectura y habiéndolo concedido y sin que hubiera observaciones a la misma y sometida a votación, ésta fue aprobada por unanimidad de los presentes. -----

Acto seguido el Secretario informó al Presidente que el siguiente punto del orden del día es: Discusión y votación del Dictamen a la Iniciativa que reforma a los artículos 171 y 172 del Código Penal para el Distrito Federal, presentado por la Diputada Jany Robles Ortiz del Grupo Parlamentario del PRI.-----

El Presidente comentó que con oportunidad a esta reunión les fue remitida la iniciativa en comento y el proyecto de dictamen que se presenta a discusión y solicitó al Secretario hacer la presentación del mismo.-----

El Secretario explicó que la iniciativa se refiere a incrementar en una tercera parte las penas para quien retenga a un menor o incapaz sin tener grado de parentesco o tutela sin el consentimiento de quien ejerza su custodia legítima o su guarda.-----

El Presidente consulta a los presentes si desean hacer uso de la palabra sobre el tema de este dictamen y no habiéndolo, solicita al Secretario consulte si es de aprobarse el dictamen puesto a su consideración.-----

El Secretario consulta a los diputados presentes el sentido de su voto en forma nominal iniciando de izquierda a derecha:-----

José Manuel Ballesteros, en pro del proyecto. -----

Luciano Jimeno, a favor. -----

Diputado Israel Betanzos, a favor. -----

José Manuel Delgadillo, a favor. -----

Jorge Romero, a favor -----

Beatriz Olivares, a favor -----

Presidente le informo que se aprueba por 6 votos a favor, 0 en contra, 0 abstenciones.-----



VII LEGISLATURA

COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y PROCURACIÓN DE JUSTICIA

El Presidente agradece e instruye al Secretario dar cuenta con el siguiente punto del orden del día. -----

El Secretario señala que el siguiente punto del orden del día es la discusión y votación del dictamen a la iniciativa por el que se adiciona un segundo párrafo al artículo 176 del Código Penal para el Distrito Federal, recorriéndose los subsecuentes, presentado por el Diputado Mauricio Alonso Toledo Gutiérrez del Grupo Parlamentario del PRD. -----

El Presidente comentó que con oportunidad a esta reunión les fue remitida la iniciativa en comento y el proyecto de dictamen que se presenta a discusión y solicitó al Secretario hacer la presentación del mismo. -----

El Secretario explicó que esta iniciativa se define a lo que se entiende por acto sexual con el propósito de que el abuso sexual no sea motivo o razón para poner en riesgo o afectar los derechos del inculpado al pretender imputársele una conducta que realmente no es ilícita. Se considera viable dado que se esclarece el abuso sexual, misma aclaración que le permite al juez y al agente del ministerio público juzgar y perseguir el delito, de manera más exacta en las conductas de los probables responsables. -----

El Presidente consulta a los presentes si desean hacer uso de la palabra sobre el tema de este dictamen y no habiéndolo, solicita al Secretario consulte si es de aprobarse el dictamen puesto a su consideración.-----

El Secretario consulta a los diputados presentes el sentido de su voto en forma nominal iniciando de izquierda a derecha:-----

José Manuel Ballesteros, en pro del proyecto. -----

Luciano Jimeno, a favor del proyecto -----

Israel Betanzos, a favor. -----

José Manuel Delgadillo, a favor. -----

Jorge Romero, a favor -----

Bety Olivares, a favor -----

El Secretario: Presidente le informo que se aprobó por 6 votos a favor, 0 en contra, 0 abstenciones. -----



VII LEGISLATURA

COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y PROCURACIÓN DE JUSTICIA

El Presidente agradece al Secretario y le solicita dar cuenta con el siguiente punto del orden del día. -----

El Secretario señala que el siguiente punto del orden del día es la discusión y votación del dictamen a la iniciativa por el que se adiciona una fracción X al artículo 224 del Código Penal para el Distrito Federal, presentada por el Diputado Israel Betanzos Cortes del Grupo Parlamentario del PRI. -----

El Presidente comentó que con oportunidad a esta reunión les fue remitida la iniciativa en comento y el proyecto de dictamen que se presenta a discusión y solicitó al Secretario hacer la presentación del mismo. -----

El Secretario explicó que esta iniciativa, que se considera viable, propone sancionar a quien robe mobiliario urbano, ya que con ello se evitarán pérdidas cuantiosas al Gobierno de la Ciudad. Para el efecto se indican expresamente bancas, papeleras, barreras de tráfico, buzones, bolardos, baldosas, adoquines, paradas de transporte público, cabinas telefónicas, estatuas, placas ornamentales, tubos, conexiones, cables de conducción eléctrica, tapas de coladeras, luminarias y rejillas. -----

El Presidente agradece al Secretario y consulta a los presentes si desean hacer uso de la palabra sobre el tema de este dictamen y no habiéndolo, solicita al Secretario consulte si es de aprobarse el dictamen puesto a su consideración. -----

El Secretario consulta a los diputados presentes el sentido de su voto en forma nominal iniciando de izquierda a derecha: -----

José Manuel Ballesteros, en pro del proyecto y felicita al promovente. -----

Luciano Jimeno, a favor del proyecto -----

Muchas gracias, diputado Israel Betanzos, a favor. -----

José Manuel Delgadillo, a favor. -----

Jorge Romero, a favor -----

Bety Olivares, a favor -----

El Secretario: Presidente le informo que se aprobó por 6 votos a favor, 0 en contra, 0 abstenciones.



COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y PROCURACIÓN DE JUSTICIA

El Presidente agradece al Secretario y lo solicita dar cuenta con el siguiente punto del orden del día. -----

El Secretario señala que el siguiente punto del orden del día es la discusión y votación del dictamen a la iniciativa que deroga la fracción VII del Artículo 24 de la Ley de Cultura Cívica del Distrito Federal, presentada por el diputado Fernando Zárate Salgado, del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México. -----

El Presidente comentó que con oportunidad a esta reunión les fue remitida la iniciativa en comento y el proyecto de dictamen que se presenta a discusión y solicitó al Secretario hacer la presentación del mismo. -----

El Secretario explicó que esta iniciativa, pretende modificar la fracción VII del Artículo 24 que tiene que ver con invitar a la prostitución o ejercerla, así como ejercer dicho servicio, en todo caso solo procederá la presentación del probable infractor cuando exista queja vecinal. El dictamen se considera viable. Se analizaron las posturas morales y la prevalencia de los derechos fundamentales, ya que la prohibición del derecho a ejercer el trabajo sexual como está ahora, deja de lado el libre acuerdo de las personas que no afecte a terceros y se persigue, incluso, los servicios que se otorguen en lugares privados. -

El Presidente agradece al Secretario y consulta a los presentes si desean hacer uso de la palabra sobre el tema de este dictamen y no habiéndolo, solicita al Secretario consulte si es de aprobarse el dictamen puesto a su consideración. -----

El Secretario consulta a los diputados presentes el sentido de su voto en forma nominal iniciando de izquierda a derecha: -----

José Manuel Ballesteros, en pro del proyecto. -----

Luciano Jimeno, a favor del proyecto -----

Israel Betanzos, en pro. -----

José Manuel Delgadillo, a favor. -----

Jorge Romero, a favor -----

Bety Olivares, a favor -----



VII LEGISLATURA

COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y PROCURACIÓN DE JUSTICIA

El Secretario: Presidente le informo que se aprobó por 6 votos a favor, 0 en contra, 0 abstenciones. -----

El Presidente agradece al Secretario y lo solicita dar cuenta con el siguiente punto del orden del día. -----

El Secretario señala que el siguiente punto del orden del día es la discusión y votación del dictamen de la iniciativa por el que se modifican diversos artículos al Código Civil para instituir la figura denominada Hipoteca Inversa, con las observaciones presentadas por el Jefe de Gobierno, Doctor Miguel Ángel Mancera Espinosa. -----

El Presidente comentó que con oportunidad a esta reunión les fue remitida la iniciativa en comento y el proyecto de dictamen que se presenta a discusión y solicitó al Secretario hacer la presentación del mismo. -----

El Secretario explicó que es una iniciativa de reformas al Código Civil presentada al Pleno por el diputado José Manuel Delgadillo y dictaminada por esta Comisión hace algunos meses y también aprobada por el Pleno, misma que se envió en términos del Estatuto de Gobierno al Jefe de Gobierno y él, en ejercicio de sus facultades hizo observaciones a la misma, las cuales se consideraron viables y se incluyeron al presente dictamen. -----

El Presidente consulta a los presentes si alguna diputada o diputado desea hacer uso de la palabra sobre el tema de este dictamen y no habiéndolo, solicita al Secretario haga el favor de tomar la votación. -----

El Secretario consulta a los diputados presentes el sentido de su voto en forma nominal iniciando de izquierda a derecha: -----

José Manuel Ballesteros, en pro del proyecto. -----

Luciano Jimeno, a favor del proyecto -----

Israel Betanzos, a favor. -----

José Manuel Delgadillo, a favor. -----

Jorge Romero, a favor -----

Bety Olivares, abstención. -----



VII LEGISLATURA

COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y PROCURACIÓN DE JUSTICIA

El Secretario: Presidente le informo que se aprobó con 5 votos a favor, 0 en contra y 1 abstención. -----

El Presidente solicita al Secretario dar cuenta con el siguiente punto del orden del día. ----

El Secretario informa que el siguiente punto del orden del día es asuntos generales. -----

El Presidente solicita se declare un receso y poder convocar a su reanudación el siguiente martes a las 11:00 horas. -----

(SE DECLARA UN RECESO) -----

SIENDO LAS 13:00 HORAS DEL PRIMERO DE DICIEMBRE DE 2016 SE REANUDA LA REUNIÓN DE TRABAJO DE LA COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y PROCURACIÓN DE JUSTICIA DEL 24 DE NOVIEMBRE DE 2016. -----

El Presidente Diputado Israel Betanzos Cortes menciona que se da continuación a la reunión del 24 de noviembre de 2016, para poder continuar con los asuntos generales, por lo que le solicita al Secretario dar cuenta de los asuntos generales listados. -----

El Secretario Diputado José Manuel Delgadillo Moreno. Señor Presidente le informo que el siguiente punto del orden del día es Asuntos Generales y consulta a los presentes si alguna diputada o diputado desea inscribir algún asunto general. -----

El Presidente comenta que derivado de los acuerdos que se tomaron por esta Comisión, se determina la discusión y en su caso aprobación de 3 dictámenes, que son los siguientes:

Dictamen que presenta la Comisión de Administración y Procuración de Justicia a la iniciativa de decreto que deroga y reforma diversos artículos del Código Civil para el Distrito Federal, con el objeto de eliminar del ordenamiento el término adulterio. -----

Dictamen que presenta la Comisión de Administración y Procuración de Justicia a la iniciativa de decreto que reforma los artículos 258, 259, 260, 261, 262, 263, 267, 268, 269, 270, 271, 272, 273, 274, 275, 276, 277, 278, 282 y 283 del Código Penal para el Distrito Federal, sobre delitos contra servidores públicos. -----

Dictamen que presenta la Comisión de Administración y Procuración de Justicia a la iniciativa con proyecto de decreto por el cual se modifica, adiciona y reforma la Ley de Cultura Cívica del Distrito Federal. -----



COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y PROCURACIÓN DE JUSTICIA

Toda vez que con oportunidad han sido distribuidos los dictámenes que se someterán a discusión, empezaremos con dictaminar la iniciativa de decreto que deroga y reforma diversos artículos del Código Civil para el Distrito Federal, con el objeto de eliminar del ordenamiento el término adulterio, que deriva de la iniciativa presentada por la diputada Beatriz Adriana Olivares Pinal. -----

Le solicito al Secretario consulte si alguna diputada o diputado desea realizar observaciones al dictamen propuesto. -----

El Secretario: por instrucciones de la Presidencia se pregunta si hay algún diputado que tenga observaciones a los proyectos. No Presidente, no hay observaciones. -----

El Presidente: No habiendo quien haga uso de la palabra solicito al Secretario poner a votación el dictamen propuesto. -----

El Secretario somete a votación el dictamen en comento para eliminar el término adulterio y solicita lo manifiesten en forma nominativa de derecha a izquierda: -----

Jorge Romero, a favor. -----

José Manuel Delgadillo, a favor. -----

Israel Betanzos, a favor. -----

Luciano Jimeno, a favor. -----

Bety Olivares, a favor. -----

Secretario: Presidente, se aprueba por unanimidad el presente dictamen. -----

Presidente: El siguiente asunto a discusión y en su caso aprobación es el dictamen que presenta la Comisión de Administración y Procuración de Justicia a la iniciativa de decreto que reforma los artículos 258, 259, 260, 261, 262, 263, 267 268, 269 270, 271, 272, 273, 274, 275, 276, 277, 278, 282 y 283 del Código Penal para el Distrito Federal, sobre delitos contra servidores públicos, presentada por un servidor con el cual se pretende incrementar las sanciones a todas aquellas acciones ejecutadas que detengan el grave flagelo que es la corrupción. -----